



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

VADEMÉCUM LEGAL ELECTORAL Y DE NORMATIVA INSTITUCIONAL INTERNA

La idea de contar con un vademécum legal electoral y de normativa institucional interna surgió del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral a finales del año 2014, tiempo en el cual dispuso a la Dirección de Asesoría Jurídica trabajar en éste documento con la finalidad de que posteriormente sea difundido a la ciudadanía a través del portal web institucional.

Este antecedente explica que el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 552 de 07 de julio del 2015, contemple como atribución y responsabilidad de la Dirección de Asesoría Jurídica - artículo 19, literal c), numeral 10 – *“Diseñar y mantener actualizado el vademécum legal electoral y el vademécum legal de la normativa institucional interna (...)”*; fecha a partir de la cual inició la labor recopilativa de la normativa generada por la institución desde sus inicios hasta la actualidad y que por su dinámica constituye un trabajo de actualización permanente que se acompaña y refuerza con la implementación constante de un procedimiento eficiente y eficaz; lo que explica que mediante memorando No. TCE-DAJ-2016-0244-M de 27 de octubre de 2016, la Dirección de Asesoría Jurídica recomendara a la Máxima Autoridad institucional disponer *“(...) a las Direcciones/Unidades y Secretaría General del Tribunal (...). 1. Remitir a la Dirección de Asesoría Jurídica, en formato físico o digital, todas las disposiciones de índole normativo que en adelante sean emitidas por Presidencia y el Pleno (...), e incluso por Secretaría General y las Direcciones/Unidades en el ámbito de sus competencias y delegaciones, aplicables a los diversos procesos institucionales”* -.

El marco jurídico que ha regido y rige al Tribunal Contencioso Electoral le permite cumplir con su misión esencial de administrar justicia en materia contencioso electoral, la cual, para efectos del presente documento se clasifica en normativa de naturaleza jurisdiccional y administrativa, de procedencia externa e interna.

La normativa jurisdiccional o electoral es aquella que le permite a la institución cumplir con su función esencial de ser el máximo órgano de administración de justicia electoral en el país, por consiguiente constituye el fundamento de su accionar respecto de los recursos, acciones, etc., que conoce y que la ciudadanía ejercita en defensa de sus derechos de participación política; ésta normativa, en consideración del órgano que las expide tiene procedencia externa – *por ejemplo, la Constitución de la República, el Código de la Democracia, etc., aprobados por la Asamblea Nacional* -, e interna – *por ejemplo, el Reglamento de Actuaciones Jurisdiccionales, el Reglamento de Sustanciación de Recusaciones, etc., expedidos por el Tribunal Contencioso Electoral* -.

El cumplimiento de la función esencial del Tribunal Contencioso Electoral es factible de realizarse mediante la contratación de bienes y servicios, etc., lo que permite a los servidores que lo integran cumplir a cabalidad con sus funciones de servicio a la ciudadanía y a ésta última beneficiarse de la accesibilidad a servicios eficientes, eficaces y de calidad; en éste ámbito se enmarca la normativa administrativa o normativa institucional interna, es decir, todas aquellas disposiciones emanadas desde el Tribunal Contencioso Electoral y que le permiten regular su organización en ámbitos que, si bien se encuentran normados por órganos externos y a los cuales, por razones de competencia, se subordina normativamente, requieren un desarrollo específico acorde a su realidad.



VADEMÉCUM DE NORMATIVA ELECTORAL EXTERNA

No.	Normativa	Fecha	Publicación	Estado
1	Constitución de la República del Ecuador	20.10.2008	Registro Oficial No. 449	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/Constitucion-2015.pdf
	Sustitución de TSE por CNE y TCE, en lo aplicable a los artículos 219 y 221 de la Constitución de la República del Ecuador, respectivamente	11.11.2008	Registro Oficial No. 464	VIGENTE (Periodo de Transición)
2	Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia	27.04.2009	Registro Oficial Suplemento No. 578	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Codigo-de-la-Democracia.pdf
3	Reglamento de Selección de Jueces del Tribunal Contencioso Electoral	15.01.2016	Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social No. PLE-CPCCS-027-08-12-2015 de 14 de diciembre de 2015 y publicada en el Registro Oficial No. 670	VIGENTE



VADEMÉCUM DE NORMATIVA ELECTORAL E INSTITUCIONAL INTERNA

No.	Normativa	Macroproceso	Proceso	Acto	Fecha	Publicación	Estado
	Disponer que a partir de la presente fecha las actas de las sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral sean resolutivas y cuando lo soliciten los señores miembros del organismo su intervención será transcrita textualmente	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral No. 0014	11.11.2008	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita
	Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral No. 0020	13.11.2008	Registro Oficial No. No. 597 de 25 de mayo de 2009	DEROGADO Por la Disposición Derogatoria del Reglamento de Sesiones del Pleno del TCE publicado en el Registro Oficial No. 778 de 30 de agosto de 2012
	Reglamento para la aplicación de las normas constitucionales y legales que corresponden al juzgamiento de las infracciones electorales contempladas en la Ley Orgánica de Elecciones	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral No. 0035	20.11.2008	Registro Oficial Segundo Suplemento No. 472 de 21 de noviembre de 2008	DEROGADO Por la disposición Derogatoria Única del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del Tribunal Contencioso Electoral, aprobado mediante Resolución No. 668, sesiones de 3 y 18 de marzo de 2011 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 412 de 24 de marzo de 2011
Actualizaciones							
	Reformas			Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 100-06-01-2009	06.01.2009		
	Normas indispensables para viabilizar el ejercicio de competencias del Tribunal Contencioso Electoral	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Pleno del Tribunal Contencioso	20.11.2008	Registro Oficial No. 472, Segundo Suplemento de 21 de noviembre de 2008	DEROGADO Por la disposición Derogatoria Única del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del Tribunal Contencioso Electoral, aprobado mediante Resolución No. 668, sesiones de 3



	conforme a la Constitución de la República del Ecuador			Electoral No. 0036			y 18 de marzo de 2011 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 412 de 24 de marzo de 2011
	Declaratoria de periodo electoral	Administrativo y Jurisdiccional	Todos los procesos	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 074-11-12-2008	11.12.2008	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita una vez cumplido el objeto de la resolución
	Instructivo para el pago de remuneraciones para el personal de contrato bajo el régimen de servicios ocasionales del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 078-15-12-2008	15.12.2008	Registro Oficial No. 607 de 8 de junio de 2009	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Instructivo-para-el-pago-de-remuneraciones-del-personal-de-servicios-ocasionales.pdf
	Reglamento de procedimientos de cotización, contrataciones de menor cuantía y contrataciones de ínfima cuantía para el Tribunal Contenciosos Electoral	Administrativo	Contratación Pública	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 081-16-12-2008	16.12.2008	16.12.2008	DEROGADO Derogación tácita en razón de la evolución normativa externa en materia de contratación pública
	Reglamento para el pago de horas suplementarias y extraordinarias para el personal que labora en el TCE (en periodo normal)	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 086-18-12-2008	18.12.2008	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita al haberse emitido para regir en un determinado periodo de tiempo
Actualizaciones							
	Se incorpora la reglamentación del pago de horas suplementarias y extraordinarias para aplicarse en el Tribunal Contencioso Electoral en el proceso 2009; según se desprende de la razón que consta en la Disposición Transitoria de esta reglamentación			Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 117-13-01-2009	13.01.2009	Registro Oficial No. 607 de 08 de junio de 2009	



Reglamento de Trámites Contencioso Electorales	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 101-06-01-2009	06.01.2009	Registro Oficial Segundo Suplemento No. 524 de 09 de febrero de 2009	<p align="center">DEROGADO</p> <p>Por la disposición Derogatoria Única del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del Tribunal Contencioso Electoral, aprobado mediante Resolución No. 668, sesiones de 3 y 18 de marzo de 2011 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 412 de 24 de marzo de 2011</p>	
Actualizaciones							
Aprobar la armonización de las observaciones realizadas al Reglamento de Trámites del TCE y aprobar la incorporación de la segunda disposición transitoria, cuyo texto ha sido igualmente aprobado por los jueces			Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 152-27-01-2009	27.01.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)		
Considerando que los artículos 67 y 68 del Reglamento de Trámites en el Tribunal Contencioso Electoral, norman el procedimiento para las citaciones y notificaciones de las infracciones electorales, el Tribunal Contencioso Electoral aclara que estas deberán entenderse que se las realizará por una sola vez; y, que las citaciones y notificaciones por una sola vez, son igualmente aplicables para los asuntos litigiosos electorales de los partidos y movimientos políticos, debiendo para el efecto, realizarse en el lugar indicado por las partes, sin perjuicio de hacerlo a través de carteles ubicados en lugares visibles del Tribunal Contencioso Electoral y los casilleros electorales instalados en el Consejo Nacional Electoral, cuando se trate de organizaciones políticas.			Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 175-5-02-2009	05.02.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)		
Reglamento para el pago de viáticos, en el país y el exterior, subsistencias, alimentación, transporte y movilización de las servidoras y servidores del TCE	Administrativo	Administración Financiera	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 195-26-02-2009	26.02.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	<p align="center">DEROGADO</p> <p>Por el Reglamento Interno para el pago, en el país y en el exterior de viáticos, subsistencias, alimentación, transporte, movilización y otros derechos conexos de las servidoras y servidores del Tribunal Contencioso Electoral Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 570-06-10-2010 de 06 de octubre de 2010</p>	
Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos del TCE	Administrativo	Administración Financiera	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 238-24-03-2009	24.03.2009	Registro Oficial Segundo Suplemento No. 256 de 12 de agosto de 2010	<p align="center">VIGENCIA CONDICIONADA</p> <p>En tanto se aplique en su totalidad el Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos del TCE aprobado mediante Resolución No. PLE-TCE-392-23-06-2015 de 23 de junio de</p>	



Actualizaciones				2015 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 552 de 27 de julio de 2015; lo referido consta en la Disposición Final Segunda de este instrumento
Incorporación de las observaciones realizadas por la SENRES y disponer que se lo remita a dicha institución para su aprobación	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 315-28-04-2009	28.04.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	
Remitir a la Coordinación de Asesoría e Investigación el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del TCE, con la finalidad de que informe al Pleno sobre el Estatuto mencionado y sobre los cambios realizados por el Ministerio de Relaciones Laborales, una vez que ya se ha emitido dictamen favorable, mediante oficio No. MRL-FI-2010-6032 de 21 de julio de 2010	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 542-27-07-2010	27.07.2010	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	
Disponer la publicación en el Registro Oficial del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del TCE, que cuenta con el dictamen favorable del Ministerio de Relaciones Laborales. Autorizar a la señora Presidenta del Tribunal para que continúe con los trámites necesarios para la creación de cargos	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 547-05-08-2010	05.08.2010	Registro Oficial Segundo Suplemento No. 256 de 12 de agosto de 2010	
Aprobar las reformas al Estatuto Orgánica de Gestión Organizacional por Procesos del TCE, disponiendo que se lo remita al Ministerio de Relaciones Laborales para su aprobación y posterior publicación	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 751-18-08-2011	18.08.2011	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	
Reformas	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 864-23-04-2012	23.04.2012	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	
Ratificar la disposición contenida en el último inciso del numeral 1,2 del artículo 8	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 196-01-10-2013	01.10.2013	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	



Zonificación para el proceso de juzgamiento de infracciones que consiste en la división del país en cuatro zonas	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 246-26-03-2009	26.03.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita desde el momento en que se dejó de aplicar la zonificación y el juzgamiento de infracciones
Reglamento de actuaciones jurisdiccionales del Tribunal Contencioso Electoral	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 253-26-03-2009	26.03.2009	Registro Oficial No. 597 de 25 de mayo de 2009	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Reglamento-de-actuaciones-jurisdiccionales.pdf
Mecanismos de juzgamiento de infracciones electorales durante el proceso electoral 2009	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 286-16-04-2009	16.04.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogado tácitamente una vez culminó el proceso electoral 2009
Instructivo para autoridades, agentes del orden, ciudadanos y ciudadanas: delegando a la señora presidenta para que coordine con el CNE su aprobación y posterior distribución a las diferentes provincias	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 296-20-04-2009	20.04.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogado tácitamente una vez efectuados los cambios en materia de juzgamiento de infracciones electorales por parte del TCE
Boleta de citación para las ciudadanas y ciudadanos que incurran en infracciones durante el proceso electoral 2009	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 297-20-04-2009	20.04.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogado tácitamente una vez finalizó el proceso electoral 2009
Mecanismos de juzgamiento de infracciones electorales durante el proceso electoral 2009	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 298-20-04-2009	20.04.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogado tácitamente una vez finalizó el proceso electoral 2009



Procedimiento de juzgamiento para quienes infrinjan la prohibición contenida en el artículo 140 de la Ley Orgánica de Elecciones	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 308-24-04-2009	24.04.2009	Registro Oficial No. 607 de 8 de junio de 2009	DEROGADO Derogado tácitamente con la vigencia del Código de la Democracia y derogación de la anterior Ley de Elecciones
Procedimiento para el trámite de las acciones de protección que se refieran Directa o Indirectamente a los Derechos de Participación que se Expresan a Través del Sufragio	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 331-15-05-2009	15.05.2009	Registro Oficial No. 607 de 8 de junio de 2009	DEROGADO Tácitamente por la Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 820-01-02-2012 de 01 de febrero de 2012
Aclarar las dudas que puedan surgir con respecto al recurso contencioso electoral de impugnación de los resultados numéricos y al recurso contencioso electoral de apelación de las resoluciones adoptadas por el CNE o Juntas Provinciales Electorales	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 337-21-05-2009	21.05.2009		DEROGADO Derogado tácitamente con la vigencia del Código de la Democracia, etc.
Aclarar el Procedimiento para la conformación del Tribunal de Segunda Instancia de las Infracciones Electorales	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No.375-14-09-2009	14-09-2009	Registro Oficial Suplemento No. 58 de 30 de octubre de 2009 http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/24.-Tribunal-de-segunda-instancia.pdf	DEROGADO Por la disposición Derogatoria Única del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del Tribunal Contencioso Electoral, aprobado mediante Resolución No. 668, sesiones de 3 y 18 de marzo de 2011 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 412 de 24 de marzo de 2011
Actualizaciones						
Reconsiderar parte del texto de la resolución No. 375-14-09-09 adoptada el 14 de septiembre del 2009, suprimiendo en la parte resolutoria la frase “y al juzgamiento al gasto electoral”. Disponer que a través de Secretaría General se realicen los trámites necesarios para su rectificación y notificación			Resolución Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No.411-	21.10.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	



				21-10-2009			
Procedimiento de juzgamiento y sanción de infracciones por no sufragar y no integrar las Juntas Receptoras del Voto	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 388-28-09-2009	28.09.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogado tácitamente a partir de los cambios en la competencia del TCE para juzgar infracciones electorales	
Reglamento para el uso de vacaciones, licencias, cesación de funciones y designación de Jueces y Jueces del TCE para el período de Transición	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 402-13-10-2009	13.10.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogado tácitamente una vez finalizado el periodo de transición	
Reglamento de la Biblioteca del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración Documental	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 403-13-10-2009	13.10.209	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Reglamento-de-biblioteca.pdf	
Normativa y parámetros para el proceso de evaluación del personal del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 434-03-12-2009	03.12.2009	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita en virtud de cambios normativos en esta materia	
Instructivo para designación de Jueces Suplentes para el Tribunal Contencioso Electoral durante el periodo de Transición	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 457-18-02-2010	18.02.2010	Registro Oficial Suplemento No. 136 de 24 de febrero de 2010	DEROGADO Derogado tácitamente una vez finalizado el periodo de transición	
Reglamento Interno de Utilización, Mantenimiento, Movilización y Control de los Vehículos del TCE	Administrativo	Administración de Bienes	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 496-08-04-2010	08.04.2010	Registro Oficial No. 182 de 29 de abril de 2010	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Reglamento-Control-Vehiculo.pdf	



	<p>Gaceta Contencioso Electoral del Tribunal Contencioso Electoral: Aprobar la creación de la Gaceta Contencioso Electoral del TCE disponiendo que la Coordinación de Asesoría e Investigación conjuntamente con el Consejo Editorial de la Institución, afinen la estructura y contenido de la misma, para que previo a su publicación la presenten para conocimiento y aprobación del Pleno; y que los jueces hagan llegar por escrito sus observaciones y recomendaciones</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Comunicación Social</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 497-08-04-2010</p>	<p>08.04.2010</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	<p>DEROGADO Derogada tácitamente una vez publicadas las gacetas objeto de la resolución</p>
	<p>Reglamento para el pago de honorarios de las Juezas y Jueces suplentes en el ejercicio de sus actividades jurisdiccionales y administrativas</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Administración del Talento Humano</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-537-09-07-2010</p>	<p>09.07.2010</p>	<p>Registro Oficial Suplemento 237 de 16 de julio de 2010</p>	<p>DEROGADO Por resolución No. PLE-TCE-505-29-12-2016 de 29 de diciembre de 2016</p>
	<p>Reglamento Interno para el pago, en el país y en el exterior de viáticos, subsistencias, alimentación, transporte, movilización y otros derechos conexos de las servidoras y servidores del Tribunal Contencioso Electoral</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Administración del Talento Humano</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 570-06-10-2010</p>	<p>06.10.2010</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	<p>DEROGADO Por el Reglamento Interno para el Pago de Viáticos, Movilizaciones, Subsistencias y Alimentación para el Cumplimiento de Licencias de Servicios Institucionales en el País y en el Exterior expedido por el TCE mediante Resolución No. 086-20-12-2012 de 20 de diciembre de 2012 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 866 de 9 de enero de 2013; según consta en la Disposición Derogatoria única</p>
	<p>Reglamento Interno de Administración del Talento Humano del Tribunal Contencioso Electoral</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Administración del Talento Humano</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 578-21-10-2010</p>	<p>21.10.2010</p>	<p>Registro Oficial No. 323 de 18 de noviembre de 2010</p>	<p>DEROGADO Por Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 088-20-12-2012 de 20 de diciembre de 2012 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 866 de 9 de enero de 2013</p>



	<p>Declarar el 29 de octubre “día de la justicia electoral en el Ecuador y día del Tribunal Contencioso Electoral”, como reconocimiento de su papel fundamental en la realización de los derechos de participación, en el respeto de la voluntad soberana en los procesos electorales y como garantía de constitucionalidad y legalidad de los actos electorales que son el fundamento del Estado Constitucional y del Estado Democrático en el país</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Administración del Talento Humano</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 586-28-10-2010</p>	<p>28.10.2010</p>	<p>Registro Oficial No. 322 de 17 de noviembre de 2010</p>	<p>DEROGADO Por Resolución No. 199-01-10-2013 de 01 de octubre de 2013</p>
	<p>Procedimiento de juzgamiento para quienes hubieren sido sorprendidos en el cometimiento flagrante de infracciones contenidas en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia</p>	<p>Jurisdiccional</p>	<p>Procedimiento</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 608-08-12-2010</p>	<p>08.12.2010</p>	<p>Registro Oficial Suplemento Segundo No. 338 de 10 de diciembre de 2010</p>	<p>DEROGADO Por la disposición Derogatoria Única del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del Tribunal Contencioso Electoral, aprobado mediante Resolución No. 668, sesiones de 3 y 18 de marzo de 2011 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 412 de 24 de marzo de 2011</p>
	<p>Reglamento de Trámites Contencioso Electorales</p>	<p>Jurisdiccional</p>	<p>Procedimiento</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 668-17-03-2011</p>	<p>17.03.2011</p>	<p>Registro Oficial Suplemento No. 412 de 24 de marzo de 2011</p>	<p>VIGENTE</p>
<p>Actualizaciones</p>							



Suspensión del artículo 16 hasta que la Comisión Especial de Redacción realice un análisis del mencionado artículo y presente una propuesta de reforma para su aprobación		Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 669-25-03-2011	25.03.2011	Registro Oficial No. 421 de 06 de abril de 2011 http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/23.-Reglamento-de-tramites-contencioso-electorales.pdf		
Dejar sin efecto la Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 669-25-03-2011, de 25 de marzo de 2011 (...) y Aprobar la reforma del artículo 16 del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del TCE, manteniendo la redacción del inciso primero y reemplazando los incisos segundo y tercero por el texto que consta en la resolución en relación		Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-1-22-03-2019-EXT	22.03.2019	Suplemento del Registro Oficial No. 453 de 25 de marzo de 2019 http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/04/A-A3/Reforma-Art-16-Reglamento-Tramites-Contencioso-Electorales.pdf		
A partir de la presente fecha y en aplicación de la reforma del artículo 16 del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del Tribunal Contencioso Electoral, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 453, de lunes 25 de marzo de 2019, los auto de admisión a trámite que se refieren a las acciones de queja presentadas en contra de los Jueces y Juezas del Organismo, serán tramitadas por la Jueza o Juez Sustanciado del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral		Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-1-27-03-2019-EXT	27.03.2019	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.) http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/A-A3/Aplicacion-Reforma-Art-16-Reglamento-TramitesContenciosoElectorales.pdf		
Encargar a secretarías y secretarios relatores la elaboración de formatos modelo de providencias, para ser utilizados por los despachos en las causas	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 670-25-03-2011	25.03.2011	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogada tácitamente una vez cumplido el objeto de la resolución y por la entrada en vigencia del Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos del TCE del año 2015 así como del Manual de Perfiles de Puestos
Se da por conocido el sistema de sorteos del Tribunal Contencioso Electoral y se encarga su aplicación a la Secretaría General	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 696-17-05-2011	17.05.2011	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita



Sanciones consistentes en la suspensión de los derechos políticos o de participación afectan única y exclusivamente a los derechos consagrados en el artículo 61 de la Constitución de la República	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 714-17-06-2011	17.06.2011	Registro Oficial No. 484 de 05 de julio de 2011 http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/25-Suspension-derechos-politicos.pdf	VIGENTE No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita
Actualizaciones						
Fe de Erratas de la Resolución No. 714-17-06-2011 mediante la cual se dispone que las sanciones consistentes en la suspensión de los derechos políticos o de participación afecten única y exclusivamente a los derechos consagrados en el artículo 61 de la Constitución de la República” publicada en el Registro Oficial No. 484 de martes 5 de julio de 2011, en el Considerando Cuarto, donde dice “derechos de participación” debe decir “derechos políticos y de participación”; y, en el Considerando Quinto, donde dice “independientes” debe decir “interdependientes”; informando que el error en el texto tuvo origen en este Tribunal al redactar el documento definitivo antes de enviarlo al Registro Oficial para su publicación			OFICIO No. 091-2011-SG-TCE	08.07.2011	Registro Oficial No. 493 de 18 de julio de 2011	
De recibirse escritos relacionados con acciones extraordinarias de protección el Secretario General deberá remitir, sin más trámite, a la Corte Constitucional, la documentación que se presente	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 820-01-02-2012	01.02.2012	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita



<p>Dado que se ha reformado el numeral 3 del artículo 25 a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, mediante ley publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 634 de 6 de febrero de 2012, se deja sin efecto el uso de la boleta informativa para los próximos eventos electorales convocados por el Consejo Nacional Electoral. Para el juzgamiento de presuntas infracciones electorales de competencia de este Organismo de Justicia Electoral, se procederá conforme a la ley.</p>	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 870-10-05-2012	10.05.2012	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	<p style="text-align: center;">DEROGADO Derogación expresa en virtud del objeto de la disposición</p>
Actualizaciones						
<p>En razón de que el Tribunal Contencioso Electoral, por mandato constitucional y legal, es el órgano competente para conocer, resolver y sancionar las vulneraciones a las normas electorales, se resuelve dejar sin efecto el contenido de la Resolución No 870-10-05-2012 y, se dispone que la Secretaría General coordine con la Policía Nacional, la entrega de las boletas informativas, con la finalidad de que sean utilizadas por el personal policial que participará en los procesos electorales convocados por el Consejo Nacional Electoral, para el presente año. Adicionalmente, se entregará la información necesaria, sobre el manejo y utilización de la boleta informativa, para que se la remita posteriormente a este Tribunal, con la finalidad de que se inicie el proceso de juzgamiento de infracciones electorales. Se dispone que el contenido de la presente resolución sea notificado al Consejo Nacional Electoral.</p>			Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 008-10-07-2012	10.07.2012	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	



<p>Se dispone que los casilleros contencioso electorales que son asignados mediante providencia en las diferentes causas, una vez que exista sentencia ejecutoriada y después de 30 días que el expediente se encuentre archivado, pasará a custodia de la Secretaría General para su reasignación en futuras causas y las boletas de notificación que se encuentren en los mismos pasarán al Archivo General</p>	<p>Jurisdiccional</p>	<p>Procedimiento</p>	<p>Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 881-23-05-2012</p>	<p>23.05.2012</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	<p>VIGENTE No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita</p>
<p>Actualizaciones</p>						
<p>Con respecto a los casilleros contencioso electorales concesionados por la Secretaría General a solicitud de los abogados patrocinadores dentro de las diferentes causas, se seguirá el procedimiento adoptado en la resolución No. 881-23-05-2012. Los valores recaudados por concepto de garantía del buen uso de los casilleros contencioso electorales, una vez cambiadas las cerraduras, pasarán a custodia de la señora Tesorera del Tribunal, con la documentación que respalde su recaudación y las facturas por reparación de las cerraduras respectivas.</p>			<p>Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 882-23-05-2012</p>	<p>23.05.2012</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	
<p>Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral</p>	<p>Jurisdiccional</p>	<p>Procedimiento</p>	<p>Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 023-14-08-2012</p>	<p>14.08.2012</p>	<p>Registro Oficial No. 778 de 30 de agosto de 2012</p>	<p>VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Reglamento-de-sesiones-del-pleno-del-tce.pdf</p>
<p>Ratifica que el Secretario General convoque a las Juezas y Jueces principales y suplentes a las sesiones extraordinarias del Pleno del Organismo para conocer y resolver asuntos jurisdiccionales</p>	<p>Jurisdiccional</p>	<p>Procedimiento</p>	<p>Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 045-03-10-2012</p>	<p>03.10.2012</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	<p>VIGENTE No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita</p>



En las causas que sean de conocimiento del Pleno del Organismo, el juez que por sorteo le corresponda sustanciarla, en el plazo improrrogable de 24 horas, dictará la providencia pertinente. De no hacerlo, por disposición de la Presidencia del Tribunal, el Secretario General sentará la razón correspondiente, y Presidencia dispondrá la devolución inmediata del expediente y su posterior resorteo	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 046-03-10-2012	03.10.2012	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita
Código de Ética de las Servidoras, Servidores, Trabajadoras y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 067-23-11-2012	23.11.2012	Registro Oficial Suplemento No. 866 de 9 de enero de 2013	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Codigo-de-etica.pdf
Se autoriza a señores Jueces el uso de firma electrónica para el conocimiento, tramitación y resolución de las diferentes causas que ingresen a conocimiento del Tribunal Contencioso Electoral	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 069-14-12-2012	14.12.2012	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Firma-electronica.pdf
Reglamento de Manejo de Fondo de Caja Chica del TCE	Administrativo	Administración de Bienes	Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 085-20-12-2012	20.12.2012	Registro Oficial Suplemento No. 866 de 9 de enero de 2013	DEROGADO Por el Reglamento Interno para la Administración del Fondo de Reposición de Caja Chica del TCE expedido mediante Resolución del Pleno del TCE No. 348-03-02-2015, publicada en el Registro Oficial No. 445 de 25 de febrero de 2015; según se desprende de su única Disposición Derogatoria



Reglamento Interno para el pago de Viáticos, Movilizaciones, Subsistencias y Alimentación para el cumplimiento de licencias de servicios institucionales en el país y en el exterior	Administrativo	Administración de Bienes	Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 086-20-12-2012	20.12.2012	Registro Oficial Suplemento No. 866 de 9 de enero de 2013	<p>DEROGADO</p> <p>Por el Reglamento Interno para el Pago de Viáticos, Movilizaciones, Subsistencias y Alimentación para el Cumplimiento de Licencias de Servicios Institucionales en el país y en el exterior expedido mediante Resolución No. PLE-TCE-446-29-03-2016 y publicada en el Registro Oficial No. 736 de 19 de abril 2016</p>
Actualizaciones						
Reforma			Resolución de Tribunal Contencioso Electoral No. 191-29-08-2013	29.08.2013	Registro Oficial No. 83 de 18 de septiembre de 2013	
Autorizar a la Presidencia del Tribunal Contencioso Electoral, para que entre otras competencias, coordine y autorice el traslado del personal y el pago de viáticos, subsistencias y más gastos relacionados, ya sea al interior o en el exterior			Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-286-01-07-2014	01.07.2014	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	
Se establece que a fin de que los requerimientos de viáticos, movilizaciones y subsistencias, se realicen atendiendo lo previsto en el marco jurídico vigente, las distintas áreas y dependencias institucionales observarán estrictamente lo siguiente: Se autorizarán comisiones de servicio de servidores que cumplan con los perfiles para desempeñar la actividad prevista de una manera técnica y eficiente y por el número de días previstos; El servidor, de preferencia, se trasladará en el primer día destinado para la comisión y su retorno se dará inmediatamente de que ella se ha cumplido; No se autorizarán comisiones de servicio los días sábados, domingos y feriados, salvo que existen actividades que se deban necesariamente cumplir en esos días y esto se encuentra totalmente justificado; y, Los informes que presenten los servidores a su retorno a la entidad especificarán detalladamente las actividades desarrolladas en la comisión			Memorando de Presidencia No. TCE-PRE-2015-0122; suscrito por el doctor Patricio Baca Mancheno	27.03.15	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	



Reglamento Interno de Administración del Talento Humano del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 088-20-12-2012	20.12.2012	Registro Oficial Suplemento No. 866 de 9 de enero de 2013	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Reglamento-Administracion-Talento-Humano.pdf
Designar a la doctora Patricia Zambrano Villacrés como delegada del Pleno ante el Comité de Ética y Conducta del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 093-09-01-2013	09.01.2013	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADA Derogación tácita en virtud de la desvinculación laboral del TCE de la destinataria de la designación
Política Institucional de Género del Tribunal Contencioso Electoral En relación a la creación de la Unidad de Género y su financiamiento previstos en los numerales 3 y 4 de los lineamientos del referido proyecto, su aprobación queda supeditada a los informes que deberán presentar las direcciones Administrativas Financiera y de Asesoría Jurídica, al Pleno del TCE	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-167-27-06-2013	27.06.2013	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Politica-de-Genero-del-TCE.pdf
Políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos	Administrativo	Administración Documental	Resolución S/N suscrita por la doctora Catalina Castro Llerena, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral	13.05.2013	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/Políticas-y-procedimientos-de-archivo.pdf



Instructivo sobre el uso de celulares del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración de Bienes	Resolución S/N suscrita por la doctora Catalina Castro Llerena, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral	13.05.2013	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/01/Instructivo-Sobre-Uso-de-Celulars-del-TCE1.pdf
Instructivo para el control de bienes del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración de Bienes	Resolución S/N suscrita por la doctora Catalina Castro Llerena, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral	13.05.2013	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/01/Instructivos-para-Control-Bienes-TCE1.pdf
Instructivo sobre custodia, administración y devolución de garantías	Administrativo	Administración Financiera	Resolución S/N suscrita por la doctora Catalina Castro Llerena, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral	13.05.13	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/01/Instructivo-Custodia-Administracion-Devolucion-Garantias1.pdf
Delegación al Director Administrativo Financiero del TCE toda autorización que requiera el proceso de contratación de ínfima cuantía, desde su inicio hasta su formalización, así como los servicios básicos mensuales, con la consecuente autorización de pago para tales procesos	Administrativo	Contratación Pública	Resolución No. 045-P-TCE-2013 suscrita por la doctora Catalina Castro Llerena, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral	31.05.13	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita por finalización de la gestión de la autoridad delegante



<p>Declarar período contencioso electoral para las elecciones seccionales 2014, en las que se elegirán las dignidades de: prefectas o prefectos provinciales; viceprefectos provinciales; alcaldesas o alcaldes distritales metropolitanos y municipales cantonales; concejales o concejales distritales metropolitanos y municipales cantonales; y, vocales de las juntas parroquiales rurales, desde la fecha en que se declaró el inicio del período electoral por parte del Consejo Nacional Electoral hasta que se resuelvan todos los recursos y acciones contencioso electorales, correspondientes a este proceso electoral.</p>	<p>Administrativo y Jurisdiccional</p>	<p>Todas los procesos</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-160-12-06-2013</p>	<p>12.06.2013</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	<p>DEROGADO Derogación tácita una vez finalizado el periodo electoral objeto de la resolución</p>
<p>Actualización</p>						
<p>Extensión del periodo contencioso electoral hasta el 30 de noviembre de 2014</p>			<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 265-20-05-2014</p>	<p>20.05.2014</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	
<p>Declarar el 14 de junio de cada año “día de la justicia electoral en el Ecuador y día del Tribunal Contencioso Electoral”, dejando sin efecto la Resolución No. 586-28-10-2010 de 28 de octubre de 2010</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Administración del Talento Humano</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 199-01-10-2013</p>	<p>01.10.2013</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	<p>DEROGADA http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Dia-de-la-Justicia-Electoral-y-el-TCE.pdf Derogada por la Disposición Final Primera de la Resolución No. PLE-TCE-2-25-06-2019 de 25 de junio de 2019</p>



Disponer que a partir de la presente fecha todos los convenios interinstitucionales sean revisados y aprobados previamente por el Pleno del TCE	Administrativo	Cooperación interinstitucional	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 206-01-10-2013	01.10.2013	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita en virtud de que se la atribuye como una atribución de máxima autoridad administrativa institucional que se deriva de la Constitución de la República del Ecuador, Código de la Democracia y Estatuto del Gestión Organizacional por Procesos del TCE del año 2015
Que todas las invitaciones a eventos internacionales se remitan a los despachos de las señoras juezas y los señores jueces con la finalidad de que sea el Pleno del organismo quien adopte las resoluciones pertinentes	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 214-01-10-2013	01.10.2013	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita en virtud de la entrada en vigencia del Estatuto de Gestión Organización por Procesos del año 2015
El Pleno del TCE aprobará las capacitaciones, cursos, charlas y seminarios para todo el personal de la institución, considerando la planificación que se presente	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 217-01-10-2013	01.10.2013	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogado tácitamente por normas técnicas emitidas en esta materia por el Ministerio del Trabajo



	Creación del Consejo Editorial del Tribunal Contencioso Electoral que estará conformado por los señores jueces doctores Patricio Baca Mancheno, Guillermo González Orquera y Miguel Pérez Astudillo o sus delegados, que tendrá por función revisar y aprobar los proyectos de publicaciones, para lo cual contará con el apoyo de las distintas áreas de la institución	Administrativo	Comunicación Social	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 218-01-10-2013	01.10.2013	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Tácitamente por la Resolución No. 523-17-07-2017 de 17 de julio de 2017 y que creó el Comité Editorial
Actualizaciones							
	Disponer que no se realice ninguna publicación hasta que el Consejo Editorial la haya aprobado			Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 219-01-10-2013	01.10.2013	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	
	Instructivo Técnico de Organización y Administración de Documentos y Archivos Administrativos del TCE	Administrativo	Administración Documental	Resolución No. 026-P-TCE-2014 suscrita por la doctora Catalina Castro Llerena, Presidenta del TCE	08.05.2014	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE (Verificar) Acto administrativo no emitido por el Pleno Institucional. Se evidencia que en la práctica se lo ha venido empleando como documento orientador de las actividades del personal de archivo.
	Delegación al Secretario General la autorización del pago de viáticos, movilizaciones, subsistencias y alimentación de los servidores que se trasladen dentro del territorio nacional así como, autorizar el pago de los valores por concepto de peajes y combustible	Administrativo	Administración de Bienes	Resolución No. 001-P-TCE-2014 suscrita por el doctor Patricio Baca Mancheno	09.05.2014	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogada tácitamente con el cese de la gestión de la autoridad delegante



generados por la movilización de vehículos del TCE fuera de la ciudad de Quito							
Procedimiento que debe aplicar el Tribunal Contencioso Electoral en la resolución de las causas que conoce y resuelve el Pleno será: 1. Cuando la sentencia se encuentre ejecutoriada será el Juez Sustanciador o el Presidente quien resuelva cualquier incidente procesal; y, 2. Cuando la sentencia no se encuentre ejecutoriada, el Pleno o los Jueces que dictaron la sentencia de mayoría, atenderán todos los incidentes procesales	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 260-14-05-2014	14.05.2014	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita	
Resolución mediante la cual se resolvió que en los casos en que el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral o el señor Presidente del Organismo autorice el cumplimiento de servicios institucionales en el exterior, el señor Presidente concederá el tiempo necesario para que la directiva o directivo, la servidora o servidor, pueda llevar a cabo su delegación	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-275-03-06-2014	03.06.2014	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Tácitamente por la Resolución No. PLE-TCE-586-22-05-2018 de 22 de mayo de 2018	
Disposiciones de Presidencia sobre uso de bienes institucionales	Administrativo	Administración de Bienes	Circular No. 001-2014-DAF-TCE	05.06.2014	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita en virtud de la finalización de la gestión de la autoridad que expidió esta disposición	



Delegar al doctor Guillermo Fabián Falconí Aguirre, Secretario General del TCE y al economista Marco Vinicio Acosta, Director Administrativo Financiero o servidores que temporalmente los reemplacen atribuciones en materia de contratación pública	Administrativo	Contratación Pública	Resolución No. TCE-P-2014-004 suscrita por el doctor Patricio Baca Mancheno, Presidente del TCE	09.06.2014	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Por ser una resolución de carácter personal que finaliza con la cesación de funciones de los servidores designados; adicionalmente, se derogó expresamente con la Resolución de Presidencia No. TCE-P-2014-026 de 06 de octubre de 2014; según se verifica en su única disposición derogatoria
Matriz de competencias y modelo de gestión	Administrativo	Planificación	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 298-18-08-2014	18.08.14	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita por la expedición de normativa posterior aplicable a la materia
Que todos los gastos relacionados a servicios institucionales tanto al interior como al exterior del país, correrán desde la fecha de inicio hasta la fecha de fin de servicios, de conformidad a lo previsto en el marco jurídico vigente	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 304-21-08-2014	21.08.2014	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita por cambios normativos posteriores en esta materia
Disposición del Presidente del TCE – doctor Patricio Baca Mancheno – a la Dirección de Asesoría Jurídica respecto a la elaboración del vademécum legal de la normativa institucional interna y su posterior difusión en el portal institucional	Administrativo y Jurisdiccional	Todas los procesos	Memorando No. TCE-PRE-2014-0239	11.09.2014	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita en virtud de que esta disposición consta incorporada en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral Publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 552 de 27 de julio de 2015



Delegaciones al Secretario General, Director Administrativo Financiero y Tesorero en materia de contratación pública	Administrativo	Contratación Pública	Resolución No. TCE-P-2014-026 suscrita por el doctor Patricio Baca Mancheno, Presidente del TCE	06.10.2014		<p align="center">DEROGADO</p> <p>Derogación tácita una vez finalizada la gestión de la autoridad delegante</p>
Actualizaciones						
Reformas			Resolución No. TCE-P-2014-030 suscrita por el doctor Patricio Baca Mancheno, Presidente del TCE	17.10.2014	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	
Codificación de resoluciones Nros. TCE-P-2014-026 de 06 de octubre de 2014 y No. TCE-P-2014-030 de 17 de octubre de 2014			Resolución No. TCE-P-2014-033 suscrita por el doctor Patricio Baca Mancheno, Presidente del TCE	17.10.2014	Registro Oficial No. 369 de 06 de noviembre de 2014 http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Delegaciones-en-Contratacion-Publica.pdf	
Delegación al Secretario General en materia de contratos de servicios ocasionales	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución No. TCE-P-2014-070 suscrita por el señor Presidente doctor Patricio Baca Mancheno	12.12.2014	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	<p align="center">DEROGADO</p> <p>Por la Resolución No. TCE-PRE-2016-077 A; según se expresa en el artículo 3 de ésta resolución</p>
Reglamento Interno para la Administración del Fondo de Reposición de Caja Chica del TCE	Administrativo	Administración Financiera	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-348-03-02-2015	03.02.2015	Registro Oficial No. 445 de 25 de febrero de 2015	<p align="center">VIGENTE</p> <p>http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/17.-Reglamento-Caja-Chica.pdf</p>
Actualizaciones						



Fe de Erratas a la Resolución No. PLE-TCE-348-03-02-2015 que contiene un error en el acápite de ANEXOS y así donde dice "Formulario de Solicitud de Apertura, Reposición o Liquidación del Fondo Fijo de Caja Chica", debe decir "Modelo de Formulario de Solicitud de Apertura, Reposición o Liquidación del Fondo Fijo de Caja Chica"; donde dice "Formulario de Control Financiero de Caja Chica", debe decir "Modelo de Formulario de Control Financiero de Caja Chica"; y, donde dice "Acta de Arqueo del Fondo de Caja Chica", debe decir "Modelo de Acta de Arqueo del Fondo Fijo de Caja Chica"				Oficio No. TCE-SG-2015-023	26.02.2015	Registro Oficial No. 454 de 9 de marzo del 2015		
Reglamento para la Administración del Fondo de Reposición de Combustible y Parqueaderos, para los Vehículos del TCE	Administrativo	Administración de Bienes	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-349-03-02-2015		03.02.2015	Registro Oficial No. 445 de 25 de febrero de 2015	DEROGADO Mediante Resolución PLE-TCE-375-28-04-2015 de 28 de abril de 2015	
Actualizaciones								
Fe de Erratas a la Resolución No. PLE-TCE-349-03-02-2015 que contiene un error en el acápite de ANEXOS y así donde dice "Formulario de Comprobante de Egreso", debe decir "Modelo de Formulario de Comprobante de Egreso", donde dice "Formulario de Liquidación de Gastos", debe decir "Modelo de Formulario de Liquidación de Gastos"; donde dice "Reposición del Fondo de Combustible", debe decir "Modelo de Reposición del Fondo de Combustible" y donde dice "Liquidación del Fondo de Combustible, Peajes, Parqueaderos", debe decir "Modelo de Liquidación del Fondo de Combustible, Peajes, Parqueaderos"				Oficio No. TCE-SG-2015-023	26.02.2015	Registro Oficial No. 454 de 9 de marzo del 2015		
Autorización al Presidente del TCE publicar en la página web institucional el informe de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, a fin de cumplir con la normativa legal sobre transparencia y acceso a la información pública	Administrativo	Comunicación Social	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 372-21-04-2015		21.04.2015	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita	



Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Planificación	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-392-23-06-2015	23.06.2015	Registro Oficial Suplemento No. 552 de 27 de julio de 2015	VIGENTE Aún en proceso de aplicación en función de la disponibilidad presupuestaria, y en tanto ello se concreta continúa al mismo tiempo en vigencia el Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Tribunal Contencioso Electoral aprobado mediante Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 547-05-08-2010 de 05 de agosto de 2010 y publicado en el Registro Oficial Segundo Suplemento No. 256 de 12 de agosto de 2010; lo referido se sustenta en la Disposición Final Segunda del cuerpo normativo del año 2015 http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Estatuto-Organico-por-Procesos-TCE.pdf
Instructivo para la Publicación de Información en el portal Institucional del Tribunal Contencioso Electoral y que además crea el Comité de Transparencia de la Institución	Administrativo	Comunicación Social	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-407-30-07-2015	30.07.2015	Registro Oficial No. 572 de 25 de agosto de 2015	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/10/Instructivo-para-publicacion-de-informacion-en-el-portal-institucional.pdf
Designación de servidor responsable de atender la información pública de que trata la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública, en el TCE	Administrativo	Comunicación Social	Resolución No. TCE-PRE-2015-50, suscrita por el doctor Patricio Baca Mancheno, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral	19.08.2015	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADA Derogada expresamente por la Resolución No. TCE-PRE-2018-014 de 05 de junio de 2018 http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Responsable-Informacion-Publica-LOTAIP.pdf
Aprobación del Ministerio del Trabajo para exceder el límite máximo de asesores del Tribunal Contencioso Electoral prevista en el Acuerdo No. MDT-2015-246 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 622 de 06 de noviembre de 2015	Administrativo	Administración del Talento Humano	Oficio No. MDT-VSP-2015-0071 del Ministerio del Trabajo	19.11.2015	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE



Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 407-30-07-2015 (Verificar)	30.07.2015	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	<p>DEROGADO</p> <p>Por el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo del Tribunal Contencioso Electoral de 24 de enero de 2018 No. PLE-TCE-557-24-01-2018; según se verifica en la Disposición Final Quinta de este instrumento</p>
Actualizaciones						
Aprobación por parte del TCE			Resolución del Tribunal Contencioso Electoral	12.10.2015	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	
Aprobación por parte del Ministerio del Trabajo			Certificación	21.12.2015	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	
Declaratoria de período contencioso electoral para las elecciones generales 2017 – elección de Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente de la República, Asambleístas, Parlamentarios Andinos - desde el 1 de marzo hasta máximo el 31 de diciembre de 2017	Jurisdiccional	Procedimiento	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 432-01-03-2016	01.03.2016	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	<p>DEROGADO</p> <p>Derogación tácita una vez cumplido el plazo objeto de la resolución</p>
Reglamento Interno para el Pago de Viáticos, Movilizaciones, Subsistencias y Alimentación para el Cumplimiento de Licencias de Servicios Institucionales en el país y en el exterior	Administrativo	Administración de Bienes	Resolución PLE-TCE-446-29-03-2016	29.03.2016	Registro Oficial No. 736 de 19 de abril 2016	<p>VIGENTE</p> <p>http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Codificacion-aprobada-por-el-Pleno.pdf</p>
Delegación al Director Administrativo Financiero de	Administrativo	Administración del Talento	Resolución del No. TCE-PRE-2016-029	25.04.2016	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	<p>DEROGADO</p> <p>Por cesación definitiva de funciones de la Autoridad delegante</p>



	atribuciones respecto a materia de talento humano en el TCE		Humano	suscrita por el doctor Patricio Baca Mancheno, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral			http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/Delegacion-regimen-disciplinario.pdf
	Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Tribunal Contencioso	Administrativo	Administración del Talento Humano	Electoral Oficio No. MDT-VSP-2016-0460, con el cual el Ministerio del Trabajo notifica la Resolución No. MDT-VSP-2016-0044 que expide el Manual en referencia	16.08.2016	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/09/19.-Manual-de-Puestos.pdf
	Aprobación del Ministerio del Trabajo para exceder el límite máximo de asesores del Tribunal Contencioso Electoral durante el periodo contencioso electoral para las elecciones generales del año 2017	Administrativo	Administración del Talento Humano	Oficio del Ministerio del Trabajo No. MDT-DM-2016-0326	16.08.2016	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita una vez cumplido el objeto de la resolución
	Delegación a la abogada Ivonne Coloma Peralta, Secretaria General en materia de talento humano	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución No. TCE-PRE-2016-077A suscrita por el señor Presidente doctor Patricio Baca Mancheno	28.09.2016	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita una vez acaecida la desvinculación laboral de la autoridad a quien se otorgó la delegación http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/11/26.-Delegacion-a-Secretaria-General-en-temas-de-contratos-de-personal-y-jornada-laboral.pdf
	Se dispone que el Presidente del Tribunal Contencioso Electoral o su Delegado/a, designe y autorice a los Jueces, Juezas, Servidores, Servidoras, Obreros y Obreras, el cumplimiento de	Administrativo	Administración del talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 493-08-11-2016	08.11.2016	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Tácitamente por la Resolución No. PLE-TCE-586-22-05-2018 de 27 de mayo de 2018



	<p>comisiones de servicios institucionales al interior y exterior del País, mediante la correspondiente Licencia con remuneración y/o sin remuneración, viáticos, movilizaciones y subsistencias que correspondan conforme la normativa de todo orden aplicable. Las Licencias, Comisiones, Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de Presidente del Tribunal Contencioso Electoral o del puesto de Juez Presidente, serán autorizados por la misma autoridad.</p>						
	<p>Delegación de Aavales al operador del Módulo de Aavales del Sistema de Administración Financiera e.Sigef</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Planificación</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. TCE-PRE-2017-010</p>	<p>31.01.2017</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	<p>VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/07/Delegacion-avales.pdf No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita</p>
Actualización							
	<p>Mediante memorando No. TCE-DAF-2017-0053-M de 07 de febrero de 2017, se establecen instrucciones sobre la emisión de aavales por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica; las cuales, mediante sumilla inserta en este documento son a su vez instruidas a las diversas áreas por parte del doctor Patricio Baca Mancheno, Presidente del TCE</p>			<p>Circular No. TCE-SG-2017-0007-C</p>	<p>08.02.2017</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	
	<p>Autorización del Ministerio del Trabajo al TCE en lo referente al límite de la jornada suplementaria y extraordinaria para los servidores sujetos a la LOSEP y Código del Trabajo</p>			<p>Oficio No. MDT-USP-2017-0121</p>	<p>16.02.2017</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	<p>VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Pago-de-horas-extras-en-el-TCE.pdf</p>



Reglamento para el Pago de Honorarios, Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias a Jueces y Juezas Suplentes del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-513-23-05-2017	23.05.2017	Registro Oficial Suplemento N° 23 de martes 27 de junio de 2017	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Reglamento-pago-honorarios.pdf
Conformar el Comité Editorial del Tribunal Contencioso Electoral integrado por el señor Presidente del Organismo o su Delegado, el Director o Directora de Investigación Contencioso Electoral y el responsable de la Unidad de Comunicación Social	Administrativo	Comunicación Social	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 523-17-07-2017	17.07.2017	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE
Instructivo para la Determinación y el Control de Caucciones para el Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-524-03-08-2017	03.08.2017	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Instructivo-para-la-determinacion...cauciones.pdf
Reglamento Interno de Trabajo para los Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 522-04-07-2017 que dispone se remita lo aprobado al Ministerio del Trabajo para su conocimiento y aprobación	04.07.2017	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Reglamento-Interno-de-Trabajo.pdf
Actualizaciones						



Aprobación por parte del Ministerio del Trabajo		Resolución del Ministerio del Trabajo No. MDT-DRTSP2-2017-7222-R2-LU		28.07.2017		
Aprobación final por parte del Tribunal Contencioso Electoral		Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-525-04-08-2017		04.08.2017		
Reglamento de Gestión Tecnológica e Informática para el Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración de Bienes	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE- 530-29-08-2017	29.08.2017	Registro Oficial Edición Especial No. 84 de 13 de septiembre de 2017	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Reglamento-de-Gestion-Tecnologica.pdf
Disposiciones Internas para la aplicación del Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017 referentes a las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público	Administrativo	Administración Financiera	Se detallan las disposiciones de índole interno expedidas para viabilizar la ejecución del Decreto No. 135 en el Tribunal Contencioso Electoral			DEROGADO Tácitamente mediante Memorando No. TCE-PRE-JV-2019-0015-M de 09 de enero de 2019, suscrito por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Presidente del TCE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/Aplicacion-Decreto-Ejecutivo-No.-135.pdf
Actualizaciones						
Disposiciones específicas del Presidente del TCE – doctor Patricio Baca Mancheno - a los servidores, y con las cuales se instruye al Comité de Transparencia del Tribunal Contencioso Electoral: a) Solicitar a la Dirección Administrativa Financiera, a través de su Presidente, el Informe Institucional de cumplimiento de las normas de optimización y austeridad del gasto público contenidas en el Decreto Ejecutivo No. 135 de 1 de septiembre de 2017 en la gestión del Tribunal Contencioso Electoral. b) Autorizar el Informe Institucional y publicarlo en la página web del Tribunal Contencioso Electoral, suscrito por el Presidente del Comité de			Memorando No. TCE-PRE-2017-0306-M	13.09-2017	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	



<p>Transparencia por delegación de la Máxima Autoridad, con periodicidad semestral desde la vigencia del Decreto Ejecutivo de la referencia. e) Mantener un archivo de las comunicaciones e informes. d) Reportar de modo inmediato al Presidente del Tribunal Contencioso Electoral en caso de improbar el Informe Institucional presentado por la Dirección Administrativa Financiera, en forma razonada y recomendación de las acciones correctivas pertinentes.</p>						
<p>Disposiciones generales del Presidente del TCE – doctor Patricio Baca Mancheno - para los servidores</p>			<p>Memorando No. TCE-PRE-2017-0317-M</p>	<p>25.09.2017</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	
<p>Delegación al servidor operador aprobador del Módulo de Presupuesto del Sistema de Administración Financiera e-Sigef referente a certificaciones plurianuales</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Administración Financiera</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. TCE-PRE-2017-100</p>	<p>26-10-2017</p>	<p>NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)</p>	<p>VIGENTE No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Delegacion-referente-a-certificaciones-plurianuales.pdf</p>
<p>Reglamento de Sustanciación de Recusaciones presentadas ante el Tribunal Contencioso Electoral</p>	<p>Jurisdiccional</p>	<p>Procedimiento</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE- 536-29-11-2017</p>	<p>29-11-2017</p>	<p>Registro Oficial No. 145 de 21 de diciembre de 2017</p>	<p>VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Reg-de-Sust-de-Recs-pres-ante-el-TCE.pdf</p>
<p>Declarar el inicio del período contencioso electoral para la Consulta Popular y Referéndum 2018, desde el 2 de enero de 2018 y hasta que se resuelvan todos los recursos y acciones contencioso electorales correspondientes a este proceso electoral, y como</p>	<p>Jurisdiccional</p>	<p>Procedimiento</p>	<p>Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-547-02-01-2018</p>	<p>02.01.2018</p>	<p>Registro Oficial N° 162 de 17 de enero de 2018</p>	<p>DEROGADO Derogación tácita una vez cumplido el objeto de la resolución http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/RESOLUCION-PLE-TCE-547-02-01-2018.pdf</p>



fecha máxima hasta el 30 de junio de 2018							
Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo del Tribunal Contencioso Electoral: aprobación inicial para remisión al Ministerio del Trabajo para su conocimiento y aprobación	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. 541-20-12-2017	20.12.2017	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	<p>VIGENTE</p> <p>http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Reglamento-de-higiene-y-seguridad-en-el-trabajo.pdf</p>	
Actualizaciones							
Aprobación por el Ministerio del Trabajo			Certificación	16.01.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)		
Aprobación final por el Tribunal Contencioso Electoral			Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-557-24-01-2018	24.01.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)		
Aprobación del Ministerio del Trabajo para exceder el límite máximo de asesores del Tribunal Contencioso Electoral hasta que termine el proceso contencioso electoral como fecha máxima el 30 de junio de 2018 con ocasión de la Consulta Popular y Referéndum 2018	Administrativo	Administración del Talento Humano	Oficio No. MDT-MDT-2018-0068 del Ministerio del Trabajo	31.01.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	<p>DEROGADO</p> <p>Derogación tácita una vez cumplido el objeto de la resolución</p>	
Delegación al Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, o a quien haga sus veces, las facultades y	Administrativo	Administración Financiera	Resolución del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-	06.02.2018	Registro Oficial N° 193 de 05 de marzo de 2018	<p>VIGENTE</p> <p>No se evidencia la existencia de disposición normativa posterior que de fe de su derogación expresa o tácita</p>	



	atribuciones delegadas por el Ministro de Economía y Finanzas, a la máxima autoridad de la Unidad de Administración Financiera (UDAF)			TCE-561-06-02-2018			
	Designación (mediante sumilla) de servidor responsable de atender la información pública de que trata la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública, en el TCE	Administrativo	Comunicación Social	Sumilla de la magíster Mónica Rodríguez Ayala, Presidenta (S) del TCE en memorando No. TCE-UCS-2018-0048-M	08.05.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO Derogación tácita por la Resolución No. TCE-PRE-2018-014 de 05 de junio de 2018, suscrita por la magíster Mónica Rodríguez Ayala, Presidenta (S) del TCE
	Disposiciones sobre la representación internacional que recaiga en Presidencia y autorización para viajes internacionales	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-586-22-05-2018	27.05.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE Deroga tácitamente la Resolución No. PLE-TCE-275-03-06-2014 de 03 de junio de 2014 Y Resolución No. PLE-TCE-493-08-11-2016 de 08 de noviembre de 2016
	Designación de servidor responsable de atender la información pública de que trata la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública, en el TCE	Administrativo	Comunicación Social	Resolución No. TCE-PRE-2018-014, suscrita por la magíster Mónica Rodríguez Ayala, Presidenta (S) del TCE	05.06.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADA Derogada expresamente por la Resolución No. TCE-PRE-E-ACP-2018-0001 de 25 de octubre de 2018 http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/A-A3/Resolucion-TCE-PRE-2018-014.pdf
	Declaratoria de periodo contencioso electoral para el proceso de revocatoria de mandato del Alcalde del cantón Loja desde el 08 de junio de 2018 hasta 90 días después de que se proclamen y publiquen los resultados oficiales y mientras se resuelvan todos los recursos y acciones contencioso	Administrativo y Jurisdiccional	Todos los procesos	Resolución del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-591-08-06-2018	08.06.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADA Derogada tácitamente una vez cumplido el objeto de la resolución http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/A-A3/PLE-TCE-591-08-06-2018.pdf



	electorales derivadas de este proceso electoral						
	Declaratoria de periodo contencioso electoral para las elecciones seccionales 2019 y elección de Consejeros del CPCCS desde el 08 de junio de 2018 hasta la fecha en que el TCE a través de SG certifique que se han atendido y resuelto todos los recursos y acciones contencioso electorales derivados de este proceso electoral	Administrativo y Jurisdiccional	Todos los procesos	Resolución del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral No. PLE-TCE-592-08-06-2018	08.06.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/A-A3/PLE-TCE-592-08-06-2018.pdf Reformada mediante Resolución No. PLE-TCE-1-26-06-2019-EXT de 26 de junio de 2019
	Delegación a Director Administrativo Financiero sobre Ínfimas Cuantías	Administrativo	Contratación Pública	Resolución No. TCE-PRE-2018-020, suscrita por la magister Mónica Rodríguez Ayala, Presidenta (S) del TCE	28.06.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADA Derogada tácitamente por la Resolución No. TCE-PRE-E-ACP-2018-003, de 26 de octubre de 2018 http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/A-A3/Resolucion-TCE-PRE-2018-020.pdf
	Designación de servidor responsable de atender la información pública de que trata la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública, en el TCE	Administrativo	Comunicación Social	Resolución No. TCE-PRE-E-ACP-2018-0001, suscrita por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Representante Legal del TCE	25.10.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/A-A3/RESOLUCION-No.TCE-PRE-E-ACP-2018-0001.pdf
	Delegación a Director Administrativo Financiero sobre Ínfimas Cuantías	Administrativo	Contratación Pública	Resolución No. TCE-PRE-E-ACP-2018-003, suscrita por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Representante Legal del TCE	26.10.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADA Derogada expresamente por la Resolución No. TCE-PRE-JV-2018-003 de 11 de diciembre de 2018 http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/A-A3/RESOLUCION-No.-TCE-PRE-E-ACP-2018-0003.pdf



Delegación a Vicepresidenta en materia de contratación pública	Administrativo	Contratación Pública	Resolución No. TCE-PRE-JV-2018-002, suscrita por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Presidente del TCE	11.12.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADA Derogada expresamente con la Resolución No. TCE-PRE-JV-2018-008 de 15 de diciembre de 2018
	Actualización					
	Revocatoria		Resolución No. TCE-PRE-JV-2018-008, suscrita por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Presidente del TCE	15.12.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	
Delegación a Director Administrativo Financiero en materia de contratación pública-Ínfimas Cuantías	Administrativo	Contratación Pública	Resolución No. TCE-PRE-JV-2018-003, suscrita por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Presidente del TCE	11.12.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADO http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/A-A3/Delegaciones-en-contratacion-publica.pdf Derogada por la Disposición Derogatoria Única constante en la Resolución No. TCE-PRE-2019-003 de 17 de junio de 2019
Delegación al Director de Asesoría Jurídica sobre patrocinio y materia de contratación pública	Administrativo	Judicial y Contratación Pública	Resolución No. TCE-PRE-JV-2018-004, suscrita por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Presidente del TCE	11.12.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADA Derogada tácitamente en virtud de la desvinculación laboral del TCE de la destinataria de la delegación
Delegación al Especialista de Planificación en relación a reprogramaciones y reformas a la PAPP-POA en los programas 55-001 presupuesto ordinario y 56-001 presupuesto electoral	Administrativo	Administración Financiera	Resolución No. TCE-PRE-JV-2018-005, suscrita por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Presidente del TCE	11.12.2018	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	DEROGADA http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/A-A3/Delegaciones-PAPP-POA.pdf Derogada mediante Resolución No. TCE-PRE-2019-006 de 23 de julio de 2019



Atribuciones al Comité de Transparencia en relación al cumplimiento de los informes de cumplimiento del Decreto Ejecutivo No. 135	Administrativo	Comunicación Social	Memorando No. TCE-PRE-JV-2019-0015-M, suscrito por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Presidente del TCE	09.01.2019	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/A-A3/Delegacion-Comite-Transparencia-Aplicacion-Decreto-135.pdf
Informes previo a la autorización de licencias por servicios institucionales en el exterior por parte del Pleno - Implementación de Recomendaciones de la CGE-	Administrativo	Administrativo	Memorando No. TCE-PRE-JV-2019-0173-M, suscrito por el doctor Joaquín Viteri Llanga, Presidente del TCE	17.04.2019	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE
Delegaciones al Director Administrativo Financiero en materia de Contratación Pública-Ínfimas Cuantías	Administrativo	Contratación Pública	Resolución No. TCE-PRE-2019-003	17.06.2019	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/A-A3/Delegacion-Infimas-cuantias.pdf
28 de septiembre Día de la Justicia Electoral en el Ecuador y Día del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución No. PLE-TCE-2-25-06-2019	25.06.2019	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/A-A3/Dia-JusticiaElectoral.pdf
Inicio de Período Contencioso Electoral para las Elecciones Seccionales 2019 y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Administrativo y Jurisdiccional	Todos los procesos	Resolución No. PLE-TCE-1-26-06-2019-EXT, y que reforma la Resolución No. PLE-TCE-592-08-06-2018 de 08 de junio de 2018	26.06.2019	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE http://www.tce.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/A-A3/Reforma-declaratoria-periodo-contencioso-electoral.pdf



Formatos para estudios e informes en materia de Contratación Pública - Implementación de recomendaciones de la CGE	Administrativo	Contratación Pública	Memorando No. TCE-DAF-2019-0932-M, suscrito por el Director Administrativo y Financiero	04.07.2019	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE
Delegación al Especialista de Planificación en relación a reprogramaciones y reformas a la PAPP-POA en los programas 55-001 presupuesto ordinario y 56-001 presupuesto electoral	Administrativo	Administración Financiera	Resolución No. TCE-PRE-2019-006, suscrita por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del TCE	23.07.2019	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE
Delegación a Director Administrativo Financiero respecto a la autorización de vacaciones para las y los servidores del Tribunal Contencioso Electoral	Administrativo	Administración del Talento Humano	Resolución No. TCE-PRE-2019-008, suscrita por el doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del TCE	29.07.2019	NO APLICA (No consta publicado en el R.O.)	VIGENTE

Fuente: Archivos físicos y digitales institucionales y externos recopilados por la Dirección de Asesoría Jurídica.

Nota: Documento sujeto a constante actualización (ampliación y/o rectificación).